

RES. DECECO N° 729/12

EXPEDIENTE N° 6.906/11

Salta, 07 de Septiembre de 2012

**VISTO:** La Resolución DECECO N° 447/12 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Ordinario de exámenes de Julio –Agosto de 2012, para la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal de esta Universidad, y;

**CONSIDERANDO:**

QUE a fs. 12 del Expediente de referencia, obra fotocopia de la nota presentada por la Profesora Hilda Cristina Egüez donde informa que no podrá integrar el Tribunal Examinador de la asignatura “Matemática II”, correspondiente al segundo llamado del Turno de Julio –Agosto de 2012 de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de la Sede Regional Tartagal, debido a la coincidencia de la fecha fijada para el segundo llamado de dicha asignatura con “Análisis Matemático II” de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E:**


**ARTICULO 1º- Tener por incorporados** a la Dra. Marta Elizabeth Morelli de Ontiveros y al Prof. Ramón Cabaña, Directora y Secretario Académico, respectivamente, de la Sede Regional Tartagal, en el Tribunal Examinador de la asignatura “Matemática II”, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de la Sede Regional Tartagal, correspondiente al segundo llamado del Turno Ordinario de exámenes de Julio –Agosto de 2012, fijado para el día 02.08.12 a hs. 10:00.

**ARTICULO 2º- Regístrese, comuníquese y archívese.**

cec/os



Cra. ELIZABETH TRUNIGER DE LORÉ  
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO